

PDI identifica cuerpo encontrado en el sector Balsadero a orillas del Río Toltén⁰⁵

Centro Comunitario de Cuidados y Protección de Puerto Domínguez está listo para su Inauguración



03

Por dos semanas y cuentan con 26.807 cupos, con una inversión de más de \$25 mil millones Comienzan postulaciones a programas Fosis de emprendimiento



04

Operación Renta 2024: Primera devolución de renta se hará el 26 de abril

05



06

Gobernador Rivas Firma Mensaje para la Reposición del Nuevo Gimnasio Municipal en la comuna de Teodoro Schmidt

Senadora Aravena y diputada Marzán reimpulsan el "Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición"



06



08

25 son las organizaciones de Carahue, Cholchol y Nueva Imperial Comunidades indígenas, clubes deportivos y agricultores se la jugaron y accedieron a recursos para financiar proyectos

Nuevo servicio de reinserción social juvenil

Por: Sol Kaechele Mellado, Seremi de Justicia y Derechos Humanos (s)

Durante la semana pasada se realizó un encuentro de las Secretarías Regionales Ministeriales de Justicia y Derechos Humanos de la Macrozona Sur, en la cual, el Subsecretario de Justicia, Jorge Gajardo Falcone, inició la implementación gradual del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, según la Ley N°21.527, en su segunda etapa, desde el Maule al sur, donde comenzará a regir desde el 12 de enero del 2025, marcando el fin de lo que hoy conocemos como el Servicio Nacional de Menores.

La Reinserción social juvenil, es parte de los focos que ha tomado el Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Inició con el funcionamiento del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil en el

norte del país, permitiendo mejorar los estándares de atención e intervención y dando un gran paso en cuanto a la calidad del Programa de Mediación Juvenil.

Con la creación y puesta en marcha de este nuevo servicio, se está potenciando de manera relevante la seguridad pública y ahora, paulatinamente, se implementará en nuestra Región de La Araucanía.

De esta manera, la Ley 21.527, marca un hito significativo en la transformación del sistema judicial en Chile, buscando administrar y ejecutar las medidas y sanciones contempladas por la Ley sobre Responsabilidad Penal Adolescente mediante el desarrollo de programas que contribuyan

al abandono de toda conducta delictiva, a la integración social de las y los jóvenes infractores de ley y a la implementación de políticas de carácter intersectorial.

Este periodo de cambio responde al compromiso del Estado para fortalecer tanto la institucionalidad como de las instituciones en el proceso penal diariamente. Existen desafíos importantes donde influyen distintos actores del sistema y es por ello que continuamos trabajando, para abordar de forma distinta la problemática que afecta a niños y niñas que necesitan medidas de protección a través de Mejor Niñez y a adolescentes en conflicto con la Ley, a través del nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil.

La enseñanza de inglés en Chile: In Memoriam Prof. Lidia Miquel (RIP) parte V

Por: Omer Silva Villena Profesor / Lingüista

•El nuevo método de lectura: como reacción al anterior se hizo necesario conocer el “proceso lector” y se dedujeron las así llamada “lectura en voz alta” (mejorar dicción) y la “lectura silenciosa”. Ambas para evaluar la comprensión. Las características se mantenía al método de lectura. Era un poco como volver a la gramática-traducción del latín y griego. Figuras bastante relevantes surgieron aquí como investigadores Jespersen en Noruega, Sweet and Jones en Inglaterra, Sapir, en los EE. UU. para observar y estudiar el funcionamiento de las lenguas por separado a pesar que L. Bloomfield mantenía el interés por la “palabra hablada” que es lo se debía desarrollar y favorecer.

•A.S.T.M (Amy Specialized Training Method: En realidad no fue estrictamente un método, fue una “filosofía” sobre la enseñanza de inglés. Tomó muchas características de los métodos vigentes en los tiempos anteriores a la Segunda Guerra Mundial. Entonces se hacía urgente diseñar una forma de enseñar una lengua en el tiempo más corto posible que fuera capaz de desarrollar la producción oral y comprensión. Fue en el English Language Institute de la Universidad de Michigan, Ann Arbor, EE.UU. de donde surgieron muchas ideas para innovar en la enseñanza del inglés como la lengua preferida. Los EE.UU. estaban comprometido en la segunda conflagración mundial, por lo tanto había que diseñar un enfoque y su respectiva metodología para los mejores logros.

Características: a) presentar el vocabulario en contextos y oraciones explicativas, b) la escritura no importaba mucho, era pospuesta hasta momentos posteriores. c) se debía contar con profesores nativos, d) “diálogos” dramatizados, e) contextos culturales de la lengua, f) la enseñanza se impartía según las diferencias individuales de los alumnos (edad, experiencia previa, etc.) Surgieron así las series de

textos conocidos como “ Intensive Course for Latin American Students” que contenía los principios y técnicas que en adelante lo conoceríamos como “New Approach” o “Nuevo Enfoque” que contenían par la enseñanza de la gramática los “ejercicios mecánicos orales, ejercicios significativos y ejercicios comunicativos como una trilogía importante para la enseñanza de la gramática.

• El Nuevo Enfoque: De aquí derivaron muchas de las metodología y textos que hoy conocemos. Se favoreció a) prioridad de la lengua hablada, b) intensidad de la enseñanza (mientras más tiempo o horas de clase mejor, c) tener en cuenta la lengua materna del estudiante pues no es lo mismo enseñar inglés a hablantes chinos, polacos, etc., d) énfasis en la adquisición de habilidades audio-linguales (comprender/hablar), e) presentación de modelos auténticos de la lengua, f) ejercicios de repetición y reconocimiento de sonidos en “pares mínimos” (palabras que difieren en un sonido/fonema y cambia el significado: steel-still /seat-sit/ eat-it/ lock-luck/ etc. Además de la imitación, al final se debía llevar ese conocimiento a prácticas comunicativas. Además, como orientación de la enseñanza se tenía muy en cuenta la aplicación de un análisis lingüístico en la “selección”, “gradación”, y “presentación “de los contenidos lingüísticos según la naturaleza de los alumnos o aprendices por edad, trasfondo cultural, y necesidades comunicativas

Palabras Finales: Sin duda escribir una columna de divulgación no es lo mismo que un artículo o “paper” para una revista especializada de las que hay muchas en el campo de la enseñanza de inglés. En los párrafos o secciones anteriores, no quedó espacio suficiente para referirme a las “técnicas” que son, en realidad, lo que complementa el enfoque y el método. Hay que entender que las técnicas es todo

aquello que ocurre como actividad de aprendizaje relacionados con el vocabulario, pronunciación y sintaxis. Las TICs o laboratorios multimedia son un buen ejemplo de las que encontramos muchos hoy en los paquetes que actividades que encontramos en los distintos cursos que nos ofrecen las editoriales más importantes del mundo global hoy por hoy. Las técnicas son aquello que ocurre realmente en la sala de clases. Hay técnicas para la enseñanza del vocabulario (asociación directa e indirecta, sinónimos, antónimos, explicaciones contextuales entre otras), la sintaxis (ejercicios mecánicos, significativos y comunicativos), pronunciación (ejercicios de identificación y producción oral de “pares mínimos” en los contextos comunicativos así como las llamadas “nociones y funciones comunicativas” o “learning how to mean” en English que todo profesor de inglés debiera manejar. Se hace imprescindible que los autores de textos, organismos oficiales que determinan las políticas educacionales, instituciones formadoras de profesores y los profesores mismos, se mantengan alertas ante todo los avances que se han venido aproximando. Incorporando los avances en la elaboración de programas y textos o afines.

No es adecuado seguir observando que, a pesar de la importancia que tiene el inglés hoy, nos digan que debemos ser “bilingües” (Chile bilingüe, Abre Puertas, Communicative English, Aulas Sensoriales, y tantos otros) mirando en el decir de un importante lingüista aplicado: ¡cómo caen los frutos de un árbol envenenado! O cómo departamentos académicos, en varias Universidades, Departamento Académico sobre enseñanza de lenguas se han convertido en “coordinaciones” o “centros de idiomas. Ello es quitarle el carácter científico/académico a la enseñanza a la lengua.

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial

Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Operativo social en Manzanal, comunidad Alecoy Cheuquecoy

Hasta el territorio el Gobierno en Terreno junto a la Delegación Presidencial, acercando todos los servicios de gobierno directamente a nuestra comunidad.

Se atendió a una gran cantidad de vecinos. Además, con



Programas Municipales de Infancia y Adulto Mayor, hasta el Programa Sociocultural Mapuche, todos estuvieron disponibles para brindar ayuda y asistencia.

Este operativo contó con la presencia de la Coordinadora de UDEL, Edith Muñoz, en representación del alcalde César Sepúlveda, así mismo el concejal Daniel Lincovil.

Centro Comunitario de Cuidados y Protección de Puerto Domínguez está listo para su Inauguración

Enmarcado en el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida, y que es parte del trabajo intersectorial que involucra al Ministerio de Desarrollo Social y Familia y al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, las subsecretarias de ambas carteras recorrieron las instalaciones que se construyen en Padre Las Casas, Nueva Imperial y Puerto Domínguez, siendo este último el primero a nivel país, en estar listo para su entrega e inauguración.

En total son 7 los centros que se levantan en la región, pero tres de ellos fueron los elegidos por las autoridades

Saavedra, siendo esta última la más avanzada, lo cual fue destacado y agradecido por el alcalde Juan Paillafil, ya que este proyecto se construyó en la localidad de Puerto Domínguez.

“Estas zonas generalmente como son pequeñas localidades, hay poca inversión pública, pero acá hemos ido tratando de asignar los recursos para que crezcamos todos en igualdad en la comuna, y esta obra es una de las demostraciones de que estamos preocupados por ello con un plan nacional en el que trabaja el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Vivienda



ciativa es parte de la agenda estratégica del gobierno que busca avanzar en el Sistema Nacional de Apoyo y Cuidados, teniendo como compromiso “entregarles servicios de cuidado para las comunidades, y en miras de poder hacernos cargo de la urgencia social de tanto las familias que requieren cuidados como también de quienes los cuidan”. Estamos muy contentos acá con el alcalde, con la subsecretaria Elgueta, porque vemos que esta

obra se cumplió en tiempo y forma”. La inversión por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo corresponde a \$280 millones de pesos, lo que permitió construir un centro

de 280 mts2, con pisos duros, accesos universales, muros con aislación térmica, una cocina industrial totalmente equipada, baños universales y una terraza equipada. “Este es parte de los 40 centros de cuidado que estamos construyendo en todo Chile. Y esta región concentra siete, cuatro en el área rural y tres en el área urbana, lo que para nosotros es muy importante también en esta política que tenemos del Plan de “Ciudades justas”, donde no importa dónde uno viva en país, el Estado debe llegar y llega con un buen estándar. Como ven ustedes aquí en esta construcción, y que tiene como centro a las personas y su bienestar.” Aseguró la Subsecretaria Gabriela Elgueta del MINVU, tras visitar los centros de Saavedra, Imperial y San Ramón que se levantan en la comuna de Padre Las Casas.



del nivel central para evaluar en terreno su proceso constructivo y futura implementación, esto luego de sostener una reunión con los alcaldes de Melipeuco, Temuco, Padre Las Casas, Nueva Imperial, Teodoro Schmidt, Angol y

y que permitirá dar atención y cuidado a personas adultas, mujeres y niños de esta zona de Domínguez”, señaló el alcalde Paillafil.

La Subsecretaria de Servicios Sociales, Francisca Gallegos, destacó que esta ini-

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Nueva Imperial, en causa Rol V-121-2023, procedimiento voluntario sobre interdicción por demencia, caratulado “Fabres”, por sentencia definitiva de 20/02/2024 se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña FELICINDA DEL ROSARIO MOLINA GONZÁLEZ, RUN 8.301.716-3, otorgándole a su hijo Diógenes Fabres Molina, la administración de sus bienes como curador definitivo, a quien se le exime de la obligación de rendir caución y confeccionar inventario solemne. Ministro de fe.

Por dos semanas y cuentan con 26.807 cupos, con una inversión de más de \$25 mil millones

Comienzan postulaciones a programas Fosis de emprendimiento

Este lunes el Fosis abrió las postulaciones para sus Programas de Empeñamiento a lo largo de todo Chile.

Las postulaciones a los programas de emprendimiento Fosis estarán abiertas por dos semanas y cuentan con 26.807 cupos, con una inversión de más de \$25 mil millones.

Cada uno de los programas para emprendedores cuenta con sus propios requisitos y otros generales.

Los requisitos generales para postular a los programas de emprendimiento son: Tener 18 años o más, tener Registro Social de Hogares y estar en los tramos de mayor vulnerabilidad, tener cédula de identidad y residir en una comuna donde se desarrolle el programa.

Los Programas de Empeñamiento Fosis disponibles son: El programa



Empeñamos Semilla apoya a quienes tienen una idea de negocio o un negocio que recién parte y entrega ca-

pacitación, financiamiento y asesoría, además del el Programa Empeñamos Básico apoya a quienes quieren

hacer crecer un negocio y el Programa Empeñamos Avanzado apoya a quienes quieren consolidar un negocio. En ambos la ayuda para su negocio es en torno a su funcionamiento y entrega capacitación, financiamiento y asesoría.

Las personas que cumplan con los requisitos podrán postular en el sitio del Fosis, en las oficinas regionales y provinciales del Fosis, en los municipios en convenio y en oficinas de ChileAtiende.

Para postular a los programas del Fosis las personas deben contar con ClaveÚnica que es una identidad electrónica única para la realización de trámites en línea del Estado.

La ClaveÚnica se puede solicitar en el sitio web o en cualquier oficina del Registro Civil o de ChileAtiende.

PERFIL

Michelle Moya Urbina - Estudio Jurídico

Joven dirigente oriunda de la comuna de Nueva Imperial, actualmente Licenciada en Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad Católica de Temuco, estudios en diseño de negocios e investigación jurídica social. Comenzó trayectoria social a los 15 años siendo parte del primer consejo consultivo de líderes juveniles en la comuna de Nueva Imperial desarrollándose en diversas instancias de participación y gestión juvenil y siendo candidata independiente en el primer gabinete juvenil del Instituto Nacional de la Juventud del cual fue electa democráticamente para representar a nuestra comuna ante el Gobierno de Michelle Bachelet Jeria.



Michelle ha participado en diversas instancias de carácter nacional e internacional en cuanto a materias de equidad de género e investigación jurídica. Fue así, que en el año 2018 fue la única representante de Nueva Imperial y La Araucanía en ser parte de la

primera declaración política de mujeres organizada por Comunidad mujer y Naciones Unidas. Fue en esta instancia en donde se le invita a liderar

proyecto en Brasil enfocado a equidad de género y prevención del consumo abusivo de alcohol en jóvenes siendo becada la Universidad Católica de Temuco para enfrentarse en este desafío.

Posteriormente a liderado

diversos proyectos de gran envergadura a nivel nacional tales como "BHA ARAUCANÍA" donde la Organización Internacional WorldVision le entregó el liderazgo de proyecto enfocado al trabajo con más de 200 familias en La Araucanía que fueron afectadas por incendios forestales en el período de los últimos años incluyendo zonas de Nueva Imperial.

Actualmente se encuentra trabajando en la comuna de Nueva Imperial con su estudio jurídico multidisciplinario orientando con perspectiva social a diversas familias que diariamente lo necesitan y generando instancias de participación y liderazgo en la comuna. Al momento se han realizado 3 operativos

jurídicos gratuitos en diversos espacios y con diversas instituciones y organizaciones que también pretenden vincularse con el medio. El estudio jurídico se encuentra organizando un nuevo operativo jurídico social para el mes de mayo.

RETIRO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

VIERNES 29 Y SÁBADO 30 DE MARZO NO HABRÁ RETIRO

@MunicipalidadNuevaImperial

@MunicipalidadNuevaImperial

NuevaImperialtv

@NuevaImperial

www.nuevaimperial.cl

EMERGENCIAS NÚMEROS DE TELÉFONOS	CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
	BOMBEROS	132	PDI	134
	AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
	CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	4242

PDI identifica cuerpo encontrado en el sector Balsadero a orillas del Río Toltén



Detectives de la Brigada de Homicidios (BH) Temuco, en conjunto con peritos del Laboratorio de Criminalística Cobertura Zona Sur Temuco (Lacrim) de la PDI, lograron establecer la identidad del cuerpo encontrado en la ri-

bera del río Toltén el pasado sábado -23 de marzo-.

El subprefecto Roberto Barrientos, jefe de la BH Temuco, explicó que luego del hallazgo de este cadáver en la ribera del río Toltén, el quipo investigador junto

con peritos del Laboratorio de Criminalística, lograron la individualización de esta persona, correspondiendo a Luis Paillán Carvajal de 53 años de edad, de quien se había realizado una denuncia por presunta desgracia, el día miércoles 17 de marzo del presente año.

El equipo investigador se encuentra realizando una serie de diligencias, con el fin de esclarecer fehacientemente, las circunstancias y causas del deceso de esta persona, así como cualquier otra línea investigativa que pueda permitir la individualización de el o los autores que tengan algún tipo de responsabilidad en este hecho.

Recordar que detectives de la Brigada de Homicidios concurren a un sector de-

nominado “balsadero”, en localidad de Barros Arana, lugar donde pescadores encontraron el cuerpo sin vida de una persona. Le la oportunidad se informó que, a examen externo policial del cadáver, se logra apreciar que

se trataba de una persona de sexo masculino, de entre 45 a 55 años de edad, quien no portaba ninguna identificación el que presentaba una serie de lesiones traumáticas en la región craneal atribuibles a terceras personas.



NACIONAL

Operación Renta 2024:

Primera devolución de renta se hará el 26 de abril

La Tesorería General de la República y el Servicio de Impuestos Internos informaron hoy que el 26 de abril próximo se efectuará la primera devolución de renta a los contribuyentes que entreguen su declaración anual de impuestos entre el 1 y el 8 del mismo mes.

“Este año nuevamente estamos haciendo un esfuerzo operativo para cumplir oportunamente con las expectativas de los contribuyentes que esperan su devolución de impuestos”, subrayó el Tesorero General de la República, Hernán Nobizelli. La autoridad aclaró que para que la devolución se lleve a cabo de manera oportuna, los contribuyentes deben registrar con precisión en el Formulario 22, los datos de la cuenta bancaria a la cual la Tesorería realizará la transferencia en línea.

El Tesorero Nobizelli recordó que en la Operación Renta del año pasado el 98,4% de las devoluciones se realizó mediante transfe-



rencias en línea a las cuentas bancarias de los contribuyentes. Agregó que el 1,4% de las devoluciones de hizo mediante cheque (53.994) y sólo el 0,47% mediante pago cash (directo) en las cajas de Banco Estado. El calendario de devoluciones de renta 2023 fue entregado hoy en una conferencia de prensa conjunta que encabezaron el Tesorero Nobizelli y el Director del Servicio de Impuestos Internos (SII), Hernán Frigolett.

Después de la primera devolución prevista para el 26

de abril, las próximas fechas de pago son el 14 de mayo, en este caso para quienes entreguen su declaración entre el 9 y el 19 de abril. El siguiente tramo de devolución será el 20 de mayo, para los contribuyentes que hagan su declaración entre el 20 y el 26 de abril. Por último, quienes hagan su declaración entre el 27 de abril y el 10 de mayo, recibirán su devolución el 28 de mayo (ver tabla siguiente).

Nota: Los contribuyentes que soliciten devolución de renta mediante cheque o

pago cash, tendrán disponible el pago a partir del 30 de mayo de 2024.

Resultados del proceso anterior

El Tesorero General dijo que en la Operación Renta del año pasado del total de devoluciones autorizadas por el SII (3.443.605, por \$3.306.338 millones), resultaron con pago efectivo 2.855.002 declaraciones, por un total de \$3.140.389 millones. Explicó que la diferencia se debió a las retenciones y/o compensaciones aplicadas por TGR. En este caso a 588.603 contribuyentes, a los cuales les fueron retenidos \$165.949 millones.

Enseguida la autoridad detalló que la mayor parte la renta retenida el año pasado correspondió al ítem compensaciones, aplicadas a 287.997 contribuyentes (RUT), por \$76.621,6 millones; seguido del ítem de deudores del crédito universitario, correspondientes a 86.586 contribuyentes,

con una retención total de \$20.224,4 millones (ver tabla siguiente).

Respecto de la retención por deudas de alimentos, el Tesorero Nobizelli señaló que el año pasado se aplicó a 8.014 contribuyentes, por un monto de \$1.667,2 millones, cifra que fue en beneficio directo de 8.219 personas. El Tesorero General recordó que estas retenciones se aplican de acuerdo con lo establecido en la Ley 21.389, que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensión de Alimentos.

El Tesorero General de la República hizo un llamado a los contribuyentes a efectuar oportunamente su declaración anual de impuestos, en lo posible dentro de los primeros días de abril, de modo que quienes tengan derecho a devolución y soliciten ésta por medio de transferencia bancaria, obtengan el pago o depósito en alguno de los primeros tramos del calendario de devoluciones.

Senadora Aravena y diputada Marzán reimpulsan el “Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición”

Con el objetivo de generar cambios sustantivos que permitan conducir al país hacia una mejor seguridad alimentaria, la semana pasada se concretó el relanzamiento del “Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición” en el Senado, con lo cual esta plataforma pasa a ser bicameral.

La actividad se desarrolló en la sala de lectura del Senado, en el edificio del Congreso Nacional de Santiago, y fue organizada en conjunto por la diputada Carolina Marzán, la senadora Carmen Gloria Aravena y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con apoyo de la Cooperación Española.

La FAO es una entidad que trabaja para la transformación de los sistemas alimentarios, con el fin de hacerlos más sostenibles, resilientes, inclusivos y saludables. Actualmente, además, cuentan con una cartera que ha movilizado más de 80 millones de



dólares al país.

Según cifras actuales de la JUNAEB, el 65,8% de los niños y niñas de quinto básico sufren de obesidad o sobrepeso en Chile. Por otra parte, la inseguridad alimentaria aumentó de un 10,8% entre 2014-2016 a un 18,1% entre 2020-2022 en el país.

“Lo anterior no es un problema aislado, sino que es la consecuencia de un sistema alimentario que no está funcionando”, sostuvo el coordinador del programa País

de la FAO en Chile, Rodrigo Morera.

Por su parte, el oficial del Programa España-FAO para América Latina y el Caribe, Luis Lobo, señaló que “este país tiene que felicitarse, porque se ha construido toda una plataforma plural, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, que está defendiendo esta agenda importante en la lucha contra el hambre y la malnutrición, y la transformación de los sistemas agroalimentarios es algo estratégico para un país, so-

bre todo frente a los retos que vamos a tener en el futuro”.

En esa misma línea, la diputada Carolina Marzán, quien lidera este frente parlamentario, sostuvo que “es fundamental que trabajemos en conjunto en el Congreso, la Cámara de Diputados y el Senado, porque son dos corporaciones distintas”.

La senadora Carmen Gloria Aravena, en tanto, hizo hincapié en el trabajo colaborativo entre ambas corporaciones, en pos de un objetivo común: “Estamos cumpliendo un hito muy importante: el Senado se incorpora a este Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición, y damos las gracias a la FAO, porque si no fuera por ella, en la realidad esto no hubiera sucedido”.

“Aquí había un trabajo conjunto ya de casi dos años en donde de a poco hemos ido concluyendo el trabajo parlamentario entre ambas Cámaras que es muy necesario para Chile y, obviamente, es gratificante poder firmar con

otra diputada que ha estado liderando fuertemente este trabajo”, añadió la legisladora del Partido Republicano.

Así, en la actividad se habló de los proyectos de ley que se encuentran en tramitación, ya sea en la Cámara de Diputados o en el Senado. Entre ellos, se mencionó el proyecto de ley que regula las pérdidas y desperdicios de alimentos, que estuvo más de dos años detenido en la Cámara Alta y en 2022 avanzó hacia su segundo trámite constitucional en la Cámara de Diputados.

Otros ejemplos mencionados fueron el proyecto de ley que crea el Sernafor (reemplazando a Conaf), los proyectos en materia de agenda urbana, como el de ciudades verdes o el de utilización de aguas grises, y el proyecto de ley Marco de Suelos, iniciativa que apunta directamente a la sostenibilidad del sistema productivo y, en definitiva, de los sistemas alimentarios.

Gobernador Rivas Firma Mensaje para la Reposición del Nuevo Gimnasio Municipal en la comuna de Teodoro Schmidt

En las dependencias del actual Gimnasio Municipal de Teodoro Schmidt, construido hace más de treinta años, el gobernador Luciano Rivas, junto a vecinos y al alcalde Baldomero Santos, celebraron la firma de mensaje “Reposición Gimnasio Municipal de Teodoro Schmidt”, un mensaje el cual posterior a su aprobación por el Consejo Regional, dará paso a la construcción de un nuevo y complejo espacio deportivo para la costa.

La actual infraestructura cuenta con una vida útil ya cumplida, lo cual, ha generado una serie de problemas con las instalaciones deportivas a raíz del mal estado reflejado en el deterioro del espacio. El nuevo proyecto considera una inversión total de \$6.651 millones, y en su arquitectura contempla una multicancha, graderas, dos salas multiusos, una sala de musculación, camarines, enfermería y baños, entre otros espacios.

El gobernador Luciano Rivas, dijo que, “la reposición de este gimna-



sio no va a ser solo una mejora en infraestructura, sino también, llega a entregar un espacio público que es tan necesario para que nuestros jóvenes, adultos y adultos mayores puedan desarrollar deporte que es salud”.

“Con el financiamiento de este proyecto estamos realizando una inversión que viene a mejorar la calidad de vida de la comuna completa de Teodoro Schmidt, y por supuesto, este es una de las iniciativas que ya hemos concretado en la comuna y en

nuestra Costa Araucanía”, finalizó la máxima autoridad regional.

Baldomero Santos, alcalde de la comuna, señaló que, “estamos contentísimos. Quiero agradecer el tremendo apoyo del gobernador Luciano Rivas a los sueños y al desarrollo de estos para con nuestra comuna; nuestros proyectos se han ido materializando, y es a través de este trabajo que hemos realizado con nuestros dirigentes y personal municipal, lo que nos permite realizar unas postulaciones efectivas las cuales han sido posible de ejecutar gracias al apoyo del gobernador y su Consejo Regional”.

Por su parte, la consejera regional, Gilda Mendoza, comentó que, “esta firma reafirma el compromiso que existe por parte del gobernador, un compromiso que el Consejo Regional cumple junto a él en un tremendo rol que logra la ejecución de proyectos tan emblemáticos como la reposición de este tremendo espacio público”.

La Araucanía se prepara para celebrar en grande el Día del Deporte

El Ministerio del Deporte (MINDEP) y el Instituto Nacional del Deporte (IND) invita a toda la comunidad a celebrar el Día Nacional del Deporte este 6 y 7 de abril. Este año, con una agenda repleta de actividades deportivas y recreativas, se espera que la comunidad disfrute y se beneficie de la práctica de actividad física.

El lanzamiento oficial de estas actividades contó con la presencia de Verónica López Videla, Vocera de Gobierno, junto a Marcela Vejar, Seremi del Deporte de La Araucanía,



deportistas destacados de la región y autoridades locales, que iniciaron esta gran fiesta del deporte en el Parque Isla

Cautín. Las actividades se concentrarán en el Campo de Deportes Ñielol, el Polideportivo de Pucón y varias comu-

nas de la región, proyectando el espíritu de descentralización y fomento de la cultura deportiva que impulsa la administración del presidente Gabriel Boric.

Marcela Vejar, Seremi del Deporte, ha anunciado que ya está disponible el sitio web www.diadeldeporte.cl, donde los ciudadanos podrán inscribirse y conocer el detalle de las actividades programadas. “Este 6 y 7 de abril celebraremos el Día del Deporte y queremos que todo Chile se ponga en movimiento y disfrute de los beneficios de realizar

actividad física. Invitamos a todos y todas a participar y disfrutar de la amplia oferta deportiva, que se llevara a cabo estos días en la región, que es reflejo del compromiso del presidente Gabriel Boric de fomentar una cultura deportiva, de promover la salud y el bienestar, que reflejan el trabajo conjunto y colaborativo que nos dejaron los exitosos Juegos Santiago 2023. Ingresa a www.diadeldeporte.cl para conocer e inscribirte en la oferta de actividades y eventos gratuitos que tenemos para ti en la región de la araucanía”, afirmó Vejar.

AGRICULTURA

Mes de la Mujer: INDAP anuncia nueva Expo de Mujeres Rurales y Escuela para Jóvenes Lideresas del Campo

Junto a más de 200 mujeres rurales, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) dio a conocer este martes, los dos proyectos que se adjudicó este año en el “Fondo para la Igualdad” del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. El anuncio se dio en el marco de la conmemoración del Mes de la Mujer, reafirmando el compromiso con ellas y sumándose a la propuesta de la OEA que declaró el Decenio de los Derechos de las Mujeres Rurales para trabajar en garantizar los derechos y erradicar todas las formas de discriminación que enfrentan las mujeres, niñas y adolescentes en la región.

“Tenemos que lograr que el próximo 8 de marzo del año 2025. Hayamos alcanzado la meta de paridad, al menos 50 por ciento de las usuarias y usuarios de INDAP deben ser

mujeres y con buenos programas, y para eso vamos a trabajar”, señaló en la oportunidad el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela.

Por su parte, el director nacional de INDAP, Santiago Rojas, señaló que “en el marco del mes de la mujer rural, realizamos este encuentro para refrendar el compromiso que tenemos como Gobierno con todas las mujeres rurales e indígenas de nuestro país. Estamos avanzando, priorizando a las mujeres en los programas, modificando las normas técnicas para aumentar la disponibilidad de recursos. Vamos a seguir trabajando con ustedes, para la producción de políticas

“Fondos para la igualdad”

El “Fondo para la Igualdad” es una iniciativa impulsada para otorgar financiamiento a aquellas instituciones inte-



resadas en la ejecución de proyectos que se vinculen con la transversalización de género, es decir, al desafío de contribuir a mejorar la vida de mujeres, niñas y diversidades de mujeres en todo el territorio, urbanas y rurales, y con ello aportar en fortalecer derechos que viabilicen sus proyectos de vida, en sintonía con los principales instrumentos de transversalización de género con que cuenta el Estado.

Los proyectos que INDAP llevará adelante este 2024 serán la organización de la Segunda Expo Patrimonio Cultural Mujeres Rurales y la Escuela de Lideresas para Mujeres Jóvenes Rurales.

En esta línea, el director nacional de INDAP agradeció que, “por segundo año

zar todos los productos que elaboran estas mujeres con tanto cariño a lo largo de todo nuestro país”.

Las brechas y barreras que presentan las mujeres rurales son importantes de abordar para el desarrollo de la AFCl, es por ello que INDAP decidió ser parte de esta agenda intersectorial y que este año toma un rol particular, ya que se enmarca en el Decenio Interamericano por los Derechos de Todas las Mujeres, Adolescentes y Niñas en entornos Rurales de las Américas, impulsado por la Organización de los Estados Americanos. Es que INDAP, el Ministerio de Agricultura y la Mesa Nacional de la Mujer Rural, se han comprometido en un desarrollo integral de ellas.



Gas	<h2>Radio Las Colinas</h2> <h3>98.9 FM</h3> <p>La Radio de la Costa</p>
<p style="font-size: 24px; margin: 0;">452613330</p> <p style="font-size: 24px; margin: 0;">982718983</p> <p style="font-size: 24px; margin: 0;">982516712</p> <p style="font-size: 12px; margin: 0;">Pago Efectivo o Transferencia</p>	

25 son las organizaciones de Carahue, Cholchol y Nueva Imperial

Comunidades indígenas, clubes deportivos y agricultores se la jugaron y accedieron a recursos para financiar proyectos

Unas 78 mil personas habitan en total las vecinas comunas de Carahue, Cholchol y Nueva Imperial. Ubicadas al oeste de Temuco, en la provincia de Cautín, tienen en común el tener una vocación similar: actividad silvoagropecuaria, turismo y muchas historias que contar.

Dicen de sus dirigentes y líderes que son personas con empuje y visión, que persiguen sus objetivos en pos de su comunidad. En este caso, tres de ellos lideraron una fructífera gestión: movilizar a sus directivas en torno a proyectos que facilitarán el funcionamiento de sus organizaciones de cara a la comunidad. ¿Cómo? A través de los Fondos Sociales CMPC 2023. Se trata de Irene Bizarro, secretaria de la comunidad Huenchul Alcamán Colipi; Inés Muñoz, representante del Comité de Pequeños Agricultores El Triángulo de Colico Alto; y Tomás Catrileo, presidente del Club Deportivo.



celebraciones, sin embargo, siempre evidenciaban limitaciones por la falta de un servicio tan básico como los higiénicos. Para subsanar ese problema postularon un proyecto al Fondo Social CMPC 2023, que resultó favorecido y que les permitirá construir baños apropiados para su óptimo funcionamiento.

“Estamos muy contentos, porque hace tiempo que estábamos tratando de lograr esto y no lo habíamos con-

agregó Irene.

Los agricultores de Carahue celebran

También el Comité de Pequeños Agricultores El Triángulo de Colico Alto, comuna de Carahue, resultó favorecido con uno de los fondos. Integrado por 17 socios, su principal necesidad era habilitar la cocina de su sede, pues son muchas las acciones que realizan durante el año. “Por ejemplo, como participamos en la fiesta de tradiciones campesinas que se hace por intermedio del municipio de Carahue siempre cada socio debía llevar su platito, su vasito, su servicio, llevar ollita y ahora con esta implementación tenemos todas las posibilidades de trasladarlas y participar sin problemas”, destacó Inés Muñoz, representante del comité. “Ahora será más fácil para todos. Lo mismo cuando tenemos personas importantes de visita que vienen a entregar información a la

sede. Con esta implementación tenemos como para atenderlos bien y vernos más organizados”, agregó satisfecha la dirigente.

Buenas noticias para los talentos futboleros de Nueva Imperial

El Club Deportivo Miraflores Pitrache, del sector Codihue Rincón de Nueva Imperial, también estaba de fiesta. Sus 60 socios, entre mujeres y hombres, lograron un fondo que les permitirá disponer de camisetas, mallas,

ne muy bien para competir en los campeonatos senior, primera o en los partidos femeninos”, complementó ilusionado el dirigente.

Así, en total fueron 25 las organizaciones de las comunas de Nueva Imperial, Carahue y Cholchol que podrán mejorar su calidad de vida, al haber recibido los diplomas que los acreditan como beneficiarios de la versión 2023 de los Fondos Sociales CMPC. Se trata de una instancia que busca fortalecer proyectos locales en dis-



En Cholchol podrán recibir a sus vecinos con dignidad

La comunidad indígena Huenchul Alcamán Colipi es muy numerosa. Son 148 familias que viven en Malalche Bajo en Cholchol y que son muy activas en su vida social. La agrupación de mujeres “Las Violetas” se reúne en la sede del sector periódicamente, así como también el Club de Adultos Mayores “Los Hualles”. La comunidad realiza sus encuentros mes a mes, además de diversas

seguido, así que ahí estábamos con el problema de los baños (pozo negro) todos los años con la tierra que se derrumbaba y se volvía a tapar y pasado el invierno lo volvíamos a arreglar”, señaló Irene Bizarro, secretaria de la comunidad Huenchul Alcamán Colipi. Y es que acceder a buenos baños es un mínimo que no se puede soslayar: “Es muy esencial el baño, primero que nada, porque nosotros casi siempre estamos en actividades acá en nuestra comunidad”,



guantes y balones. “Esto es excelente para nosotros. Somos una organización que se constituyó hace dos años con su personalidad jurídica. Siempre ha estado vigente, pero no legalmente y nosotros decidimos organizarnos e inscribirnos en el Instituto Nacional de Deportes para que la organización aparezca así en el sistema”, señaló Tomás Catrileo, presidente del Club Deportivo, sobre sus orígenes. “Esto nos vie-

tintas materias como equipamiento y habilitación de espacios, y que la empresa impulsa desde 2016 en el sur de Chile.

“En cada comunidad hemos allanado los caminos para potenciar el desarrollo local e integral de ellas en distintos ámbitos. De las 25 organizaciones que apoyamos, 5 son de Nueva Imperial, 8 de Cholchol y 12 de Carahue. Por eso hemos creado estos fondos, para que sean un aporte, para que las organizaciones y entidades locales concreten sus anhelos, sus emprendimientos y sus aspiraciones”, apuntó al respecto Álvaro Espina, jefe de área de Relación Territorial CMPC Carahue.

Entre las entidades beneficiarias, se aprecian comunidades indígenas, comités de familias campesinas, comités de agricultores, clubes deportivos, juntas de vecinos, juntas de vigilancia y clubes de adulto mayor.